

<b>Nombre:</b>	Productos pesqueros decomisados por operativo de inspección.
<b>Definición breve:</b>	Volumen de productos pesqueros decomisados por operativo de inspección.
<b>Unidad de medida:</b>	Toneladas por operativo de inspección.
<b>Objetivos y metas:</b>	No aplica.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	No aplica.
<b>Método de medición:</b>	El indicador corresponde al cociente del volumen de productos pesqueros decomisados por el número de operativos de inspección realizados en un año particular.
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El indicador es una subestimación del volumen total de productos pesqueros que se capturan ilegalmente en el país.
<b>Fuentes de datos:</b>	Subprocuraduría de Recursos Naturales, Profepa. México. Mayo de 2018. Profepa. Informes Anuales 2002 - 2010. Profepa, Semarnat. México. 2003 - 2010. Semarnat. <i>Informe de la Situación del Medio Ambiente en México. Compendio de estadísticas ambientales 2002</i> . Semarnat. México. 2003.
<b>Referencia:</b>	No aplica.